

REVISTA BAMBÚ

Corporación Universitaria Rafael Núñez

Vol. 1 No 1

2026

Cartagena - Colombia

Rector: Miguel Angel Henríquez López

Secretaria General: Bibiana Henríquez López

**Vicerrectoría Académica:
Patricia de Moya Carazo**

**Directora de Investigación:
Judith Herrera Hernández**

**Directora de Extensión y Proyección
Social: Dayra Inés Sánchez Pineda.**

**Decano Facultad Ciencias de la
Salud: Gustavo de la Hoz Herrera**

Directora Académica: Teresita Tuñón Hidalgo

**Directora Administrativa:
Luz Amelia Cantillo Pérez**

**Comité Editorial: Verónica Castro Bocanegra,
Martha Rodríguez Gómez, Milena Álvarez
Jiménez y Sandra Vallejo Arias**

Comité Evaluador:

Docentes investigación.

Docente institucional.

Docente proyección social.

Contáctanos:

revistabambu@curnvirtual.edu.co



REVISTA BAMBÚ

ALEGRÍA DE VIVIR Y APRENDER

ROSARIO DEL SOCORRO ASCENCIO TAPIA

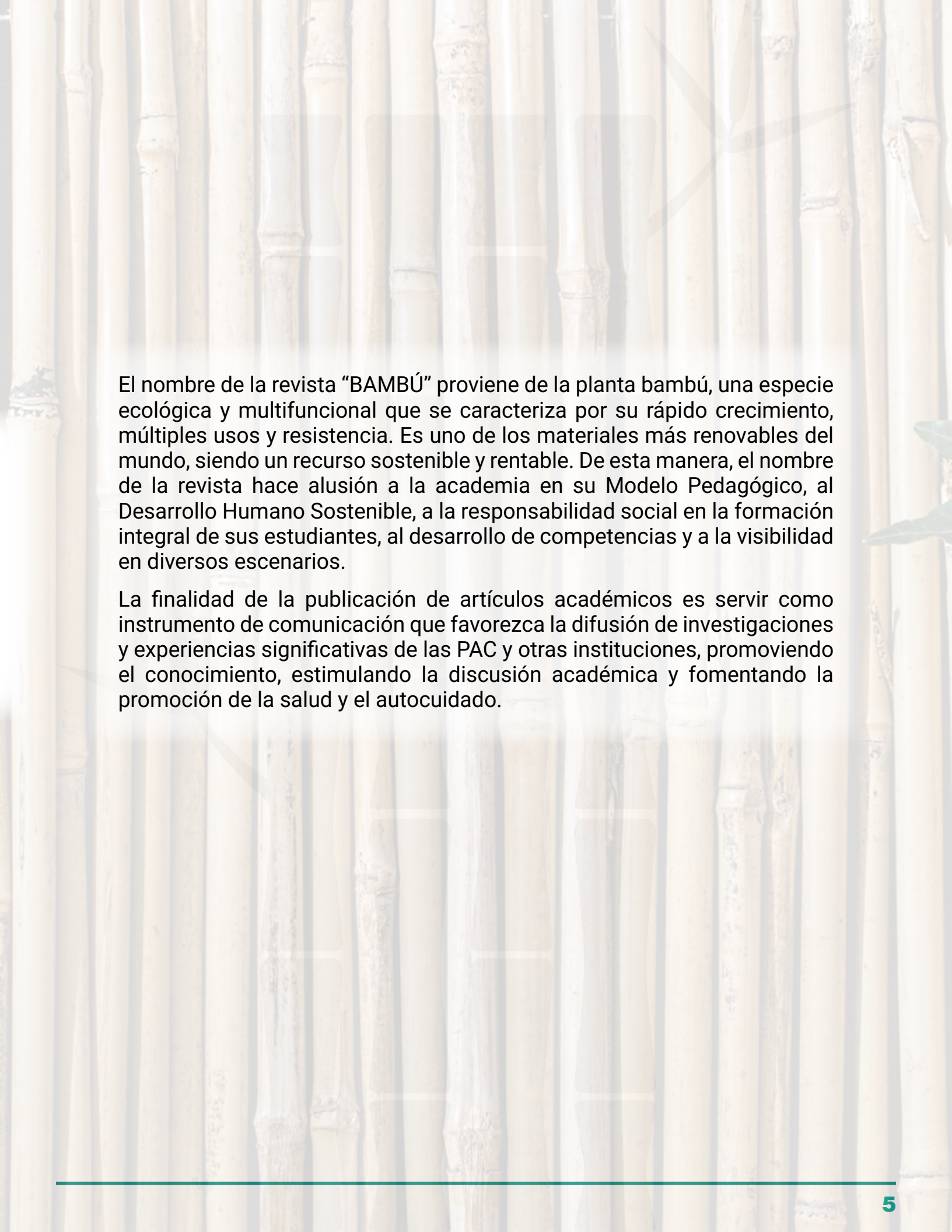
"Una Ciencia Privada De Conciencia Humanística Es Algo Tan Estremecedor Como Una Conciencia Que Habla Del Mundo De Espaldas A La Ciencia" Edgar Morín

La revista BAMBÚ surge en el año 2016 ante la necesidad de:

1. Divulgar e impactar las acciones lúdico-educativas de las zonas de influencia donde se realizan las Prácticas Académicas de tipo Comunitarias (PAC) de estudiantes de ciencias de la salud.
2. Fortalecer el desarrollo de competencias en los estudiantes acorde a la MISIÓN Y VISIÓN de la Uninúñez.
3. Estrechar lazos y acciones interinstitucionales e interdisciplinarias con las Instituciones aliadas.
4. Incentivar las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la comunidad académica.
5. Publicar artículos de actualización científica que permita visibilizar la tríada docencia- investigación y proyección social.
6. Pretende abrir espacios para la difusión de investigaciones sociales, académicas con el firme propósito de contribuir a la discusión académica y el fortalecimiento del conocimiento.

La revista está dirigida al público en general y recibe manuscritos de la comunidad académica (estudiantes, docentes y administrativos). El sistema de evaluación está definido por el comité académico de la revista. La periodicidad de la revista es anual y se publica en formato electrónico en el segundo semestre de cada año.





El nombre de la revista “BAMBÚ” proviene de la planta bambú, una especie ecológica y multifuncional que se caracteriza por su rápido crecimiento, múltiples usos y resistencia. Es uno de los materiales más renovables del mundo, siendo un recurso sostenible y rentable. De esta manera, el nombre de la revista hace alusión a la academia en su Modelo Pedagógico, al Desarrollo Humano Sostenible, a la responsabilidad social en la formación integral de sus estudiantes, al desarrollo de competencias y a la visibilidad en diversos escenarios.

La finalidad de la publicación de artículos académicos es servir como instrumento de comunicación que favorezca la difusión de investigaciones y experiencias significativas de las PAC y otras instituciones, promoviendo el conocimiento, estimulando la discusión académica y fomentando la promoción de la salud y el autocuidado.

Misión, visión, objetivos y alcance

LA REVISTA “BAMBÚ” SE DIRECCIONA HACIA:

- Ser un espacio común de comunicación entre quienes generan el conocimiento y los lectores.
- Difundir experiencias que contribuyan a la discusión en los procesos educativos.
- Creación de un espacio de comunicación y visibilización de docentes, estudiantes en el quehacer académico

Misión: Divulgar los resultados de productos y experiencias significativas de la comunidad académica en los escenarios de prácticas comunitarias, de investigación y bienestar. Adicionalmente, incluirá cuentos, poesías u otros artículos de interés general.

Visión: Ser referente del área de la Facultad de Ciencias de la Salud, de los diferentes programas a nivel local y nacional, con el objetivo de transversalizar la academia y aportar exigencia académica y metodológica.



LA REVISTA BAMBÚ ESTÁ DIRIGIDA A ESTUDIANTES, DOCENTES, INSTITUCIONES Y A LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN GENERAL.

En aras de la calidad de los artículos y experiencias serán evaluados a nivel interno del programa y en general por Uninúñez.